



PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA DE  
FINANZAS

Nº 397849

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para  
Certificado del Registro  
Civil

*En nombre de la Republica de México y como Juez del  
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la  
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm.....  
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja..... se  
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que  
Certifico:*

A QUIEN CORRESPONDA:

El Suscrito, PROFR. ROBERTO GARCIA CORIA, Presi-  
dente Municipal Constitucional y por Ministerio de Ley --  
Juez del Registro Civil del Municipio de Tepalcingo, Esta-  
do de Morelos, por medio del presente hace constar y --

----- C E R T I F I C A : -----

Que habiendo hecho una minuciosa búsqueda en los  
Archivos del Juzgado del Registro Civil, que por Ministerio  
de Ley es a mi cargo, se pudo comprobar que el libro del-  
año de mil ochocientos noventa y nueve, relativo a naci-  
mientos no existe, libro en el que fué asentado el nacimien-  
to del C. SEVERIANO NOPALA REYES, 4o. cuarto hijo legíti-  
mo del C. JUAN NOPALA, y de la SRA. PIEDAD REYES TEPEXPA,  
originarios y vecinos de esta Cabecera, su nacimiento tu-  
vo lugar el día 21 veintinno de Febrero del año antes alu-  
dido.

A solicitud de la parte interesada y para los --  
usos legales que mejor le convengan, expido la presente --  
en el Palacio Municipal de Tepalcingo, Estado de Morelos--  
a los diéz días del mes de Agosto de mil novecientos ochen-  
ta y uno. -----



EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y  
JUEZ DEL REGISTRO CIVIL, P.M.D.L.

PROFR. ROBERTO GARCIA CORIA.



FRANCISCO MENDOZA PALMA, General de División del Ejército Nacional, Retirado, en uso de la facultad que me concede el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares,

C E R T I F I C O :

Que el C. Ex-Soldado Severiano Nopala Reyes, causó alta en el Ejército Libertador del Sur, el 1/o de enero de 1912; -- tomó parte en varios combates, y de ellos se enumeran en se guida algunos:

- 1912.- 26 de abril.- Ataque a la plaza de Axochiapan, Mor.  
5 de mayo.- Combate en El Quebrantadero, Mor.  
4 de diciembre.- Combate en Huichila, Mor.
- 1913.- 19 al 21 de abril.- Sitio y toma de la plaza de Jonacatepec, Mor.  
20 de junio.- Combate en Las Pilas Tepalcingo, Mor.  
20 de julio.- Combate en Tepalcingo, Mor.  
15 de diciembre.- Ataque a la Estación Pastor, Mor.
- 1914.- 12 de marzo.- Ataque a la plaza de Huaquechula, Pue.  
13 de marzo.- Combate en Atzitzihuacán, Pue.  
21 de abril.- Ataque al destacamento de la Cuera, Mor.  
22 de abril.- Ataque al destacamento de Pastor, Mor.  
15 y 16 de agosto.- Combates en Huaquechula, Pue.  
23 de agosto.- Toma de la plaza de Atlixco, Pue.  
9 al 16 de diciembre.- Combates por Atlixco, Cholula y toma de la plaza de Puebla, Pue.
- 1915.- 5 de enero.- Defensa de la plaza de Puebla, Pue.  
25 y 26 de diciembre.- Tirotéos en Huaquechula, Pue.  
27 de diciembre.- Ataque a la plaza de Atlixco, Pue.
- 1916.- 12 de abril.- Combate en Tepalcingo, Mor.  
4 de junio.- Combate en Jonacatepec, Mor.  
21 de septiembre.- Ataque al destacamento de Pastor, Mor.  
Militó a las órdenes del Coronel Juan Alatorre y del Gral. - de Brig. Miguel H. Zúñiga, habiendo operado por los Estados - de Morelos y el de Puebla.

El 14 de octubre de 1916 se le concedió licencia por -- tiempo ilimitado para atender a su salud.

Lo anterior me consta porque los Jefes antes menciona-- dos formaron parte de la División que fué a mis órdenes.

A solicitud del Ex-Soldado Nopala Reyes y para los usos legales que le convengan, le extiende el presente en Gabriel Tepepa, Municipio de Cuautla, del Estado de Morelos, a los on-- ce días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

GRAL. DE DIV. RET.

Francisco Mendoza Palma.



CONSTANCIO QUINTERO GARCIA, superviviente del Ejército - Libertador del Sur, que acaudilló Emiliano Zapata, y reconocido como Veterano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional,

C E R T I F I C A :

Que Severiano Nopala Reyes, originario y vecino de Tepalcingo, Estado de Morelos, militó en las filas del propio Ejército-Libertador del Sur, del 10. de enero de 1912 hasta el 14 de octubre de 1916, como soldado raso, fecha en que se separó de las fuerzas del mismo Ejército Libertador del Sur, por motivos de salud.

Al ingresar a la Revolución, como antes se dice, lo hizo a las órdenes directas del coronel Juan Alatorre, con quien militó de enero al último de diciembre de 1914, habiendo quedado después, a partir de enero de 1915, bajo las órdenes del general brigadier-Miguel H. Zúñiga, de las fuerzas del general de división Francisco Mendoza Palma, también originario de Tepalcingo, Morelos, con quien militó hasta el 14 de octubre de 1916.

El propio Severiano Nopala Reyes, participó en los siguientes

HECHOS DE ARMAS:

Del 19 al 21 de abril de 1913, participó en el sitio y toma de la Plaza de Jonacatepec, Estado de Morelos, defendida por fuerzas huertistas.

El 20 de julio de 1913, combate contra las mismas fuerzas huertistas en Tepalcingo, Estado de Morelos.

El 12 de marzo de 1914, ataque a la Plaza de Huaquechula, Estado de Puebla, contra fuerzas huertistas.

El 13 de marzo del mismo año de 1914, combate en Atzitzihuacán, Estado de Puebla, contra fuerzas huertistas.

El 5 de enero de 1915, participó en la defensa de la Plaza de la ciudad de Puebla, capital del Estado de Puebla.

El 27 de diciembre del citado año de 1915, ataque a la Plaza de Atlixco, Estado de Puebla.

El 4 de junio de 1916, combate en la ciudad de Jonacatepec, en el Estado de Morelos.

Todo lo anterior le consta al suscrito, por haber pertenecido también a la División que comandaba el hoy extinto general de división Francisco Mendoza Palma.

#####







BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ, General de Brigada del Ejército Nacional, Retirado, de acuerdo con lo que previene el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares,

C E R T I F I C O :

que el Ex-Soldado Severiano Nepala Reyes ingresó al Ejército Libertador del Sur el 1/o de enero de 1912; militó a las órdenes del Coronel Juan Alatorre y del Gral de Brig. Miguel H. Zúñiga; operó por los Estados de Morelos y el de Puebla; para atender a su salud se retiró de las fuerzas Revolucionarias en el mes de octubre de 1916; que el mismo siempre fué un soldado cumplido.

Lo anterior me consta porque también pertencí al mismo Ejército Libertador del Sur.

A solicitud del Ex-Soldado Severiano Nepala Reyes y para los usos legales que le consengan, le extiende al presente en la ciudad de Cuantla del Estado de Morelos, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

GRAL. DE BRIG. RET.

  
Benigno Abundez Chavez.



7469

ASUNTO:-Solicito se practique el estudio de mis antecedentes.

Tepalcingo, Mor., a 11 de septiembre de 1948.

C. General de División  
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.  
"COMISION PRO-VETANOS DE LA REVOLUCION".  
México, D.F.

El suscrito... SEVERIANO NOPALA REYES,-----  
de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria girada por esa superioridad, con todo respeto me permito solicitar se practique el estudio de mis antecedentes, a fin de que se me conceda la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", y para el efecto, manifiesto lo siguiente:

Ser natural de Tepalcingo, Mor. Edad 53 años.  
Estado civil... Casado. Fecha de ingreso a la Revolución y lugar donde lo efectuó.... 1/o de enero de 1912, en Tepalcingo, Mor.  
Grado con el que se inició en la Revolución.... Soldado Paso  
Nombre de los Jefes con quienes militó... Coronel Juan Alatorre y Gral. de Brig. Miguel H. Zúñiga.  
Regiones donde operó.... Estados de Morelos y el de Puebla.  
¿Contra qué fuerzas enemigas combatió?... Contra las hueristas y federales que no iban de acuerdo con la Revolución Agraria.  
Grado con que se separó del Ejército... Soldado Paso.  
Documentos que acompaña... Un certificado del Gral. de Div. Francisco Mendoza Palma y otro del Gral. de Brig. Benigno Abúndez.  
Tiene expediente en esta Secretaría?... No.  
¿Se encuentra en servicio activo de las armas?... No.  
Fecha de su separación... 14 de octubre de 1916.  
Motivos de su separación y lugar donde lo efectuó... Por enfermedad, se me concedió licencia en Ixtlilco el Grande, Mor.

RESPECTUOSAMENTE.  
SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

  
Severiano Nopala Reyes.

Para los efectos de trámite y correspondencia manifiesto mi domicilio: Conocido en Tepalcingo, Mor.